Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/gacetadeguatem76unseguat

GACETA DE GUATEMALA.

Colección Luis Luján Mu
Univ... Francisco Marro
www... - Guatem

OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBERNACION.

Circular á los Corregidores en que se hacen diversas prevenciones para el buen gobierno de los departamentos.

Sr. Correjidor del departamento de . . . .—El sosiego y tranquilidad en que felizmente se encuentra la Repùblica y la confianza que todas las clases de la sociedad manifiestan por el actual órden de cosas, son circunstancias muy favorables, y que seria sensible no se aprovechasen, procurando la mejora moral y material de los pueblos.

Este Ministerio ha creido conveniente llamar la atencion de los Correjidores acerca de éste particular, confiando en que redoblarán su celo con el fin indicado, y que comunicarán sus ideas en órden á aquellos puntos que demanden una resolucion de S. E. èl Presidente.

Entretanto, es de esperarse que respecto de los que estén en sus atribuciones y facultades, dictarán desde luego las medidas que parezcan mas convenientes. En tal virtud, se recomienda el mayor interes y vijilancia en la educacion moral y relijiosa de la juventud, y que se exite á los RR. PP. Curas, á efectode que presten en tan interesante materia su ayuda y cooperacion.

Se recomienda igualmente la adopcion de las medidas mas oportunas y eficaces para la represion de la embriaguez y la vagancia, orijen inmediato de los delitos y de la corrupcion de las buenas costumbres. De esta suerte, y exijiéndose la dedicacion á ocupaciones honestas y útiles, se logrará remover uno de los principales obstáculos que se oponen al progreso de la agricultura y de la industria.

Se encarga muy particularmente el mayor interés y cuidado en el buen réjimen municipal, á fin de que sucesivamente se vayan aumentando las rentas comunes, para ocurrir á las necesidades de los pueblos.

Esplotar la riqueza de este pais virjen y privilejiado por la naturaleza, es un punto sobre el cual se llama la atencion de los funcionarios que están al frente del gobierno de los departamentos; y es de esperarse que serán muy celosos en adquirir todos los datos posibles á este respecto, haciendo investigaciones acerca de los principales ramos que pudieran impulsarse, muy particularmente el de minas, dirijiendo los informes convenientes.

Por último, este Ministerio recuerda á los Correjidores que su pricipal cuidado debe ser el de procurar se conserve en los pueblos el respeto y adhesion hácia la persona del Presidente, y que se mantenga el prestijio de la autoridad que ejercen á su nombre, guardando una conducta digna del puesto en que su confianza los ha colocado.

Dios guarde á U. muchos años.

Palacio del Gobierno, Guatemala, Setiembre 17 de 1855.—*Echeverria.*

Parte mercantil del Puerto de San José.

Comandancia del Puerto de S. José.—Sr. Ministro de gobernacion del Spmo. Gobno. —Tengo el honor de participar á US. que el dia 18 de agosto dió fondo en esta rada la Barca "Guirnalda" con pabellon inglés, procedente de Panamá, de 295 toneladas, su Capian G. Welburn, con cinco hombres de tripulacion, su cargamento efectos para Guatemala la Capital. Se hizo á la vela el dia 28 del mismo mes, con destino al Callao.

Asimismo ayer á las 6 de la tarde dió fondo el pailebot costaricense "San Jose" procedente de Punta Arenas, con ocho hombres de tripulacion, su Capitan Lucas Bregante, á cargar frutos del pais.

En virtud de la nota de 17 de Agosto, en que se sirve comunicarme medidas precautorias á fin de evitar en lo posible la introduccion de la epidemia del Cólera asiatico, luego que dió fondo el espresado buque hubiera querido practicar la visita de fondeo, pero con ser tarde no se pudo; mas hoy los prácticos, con las instrucciones necesarias, verificaron dicha visita y estos me han informado, que tanto la tripulacion, como los cuatro pasajeros que vienen, gozan de una salud completa, pues dicho buque no ha tocado en ningun puerto de Nicaragua, donde pudiera infestarse de la epidemia que aflije á aquella República.

En tal virtud, me dispongo á permitir el desembarque de los pasajeros que vienen en el mencionado buque, pues hasta hoy ninguno ha salido á tierra.

Dios guarde á US. muchos años.

San José, Setiembre 15 de 1855.

J. B. Paul.

Estado de los niños vacunados en la capital de Guatemala desde el mes de enero, hasta agosto del presente año.

Enero	140
Febrero	150
Marzo	208
Abril	185
Mayo	290
Junio	396
Julio	395
Agosto	629
Suma total	2553

Notas.—Conforme al reglamento de vacuna del 10 de Junio del año de 1851, deben vacunarse quince niños semanariamente, ó sean sesenta al mes, que en los ocho meses debian ser.....480.

Se han vacunado mas de los que previene dicho reglamento.....2,073.

Se ha remitido fluido vacuno convenientemente preparado á todos los Departamentos de la Repùblica, pedido por el Ministerio y de muchos de ellos, como de Chimaltenango, Chiquimula, Verapaz, Escuintla, Sacatepequez y Sololá, han remitido niños para que aqui fuesen vacunados, cuyo nùmero no está incluido en el presente estado, que solo comprende al Departamento de Guatemala, cuyos pueblos en su mayor parte han venido á vacunarse á esta Capital.

Guatemala, Setiembre 5 de 1855. *Dr. Padilla*, encargado por la Municipalidad de la conservacion de la vacuna—V. B.—*Manuel Montufar*, inspector del ramo.

Es copia: Secretaria de la municipalidad de Guatemala, Setiembre 13 de 1855.

Rafael Arévalo.

El Exmo. Sr. Presidente ha concurrido al despacho, dándole cuenta con los asuntos del Gobierno los SS. Ministros, y con lo relativo á lo militar el Sr. Mayor jeneral del ejército.

El 17 se reunió el Consejo de Estado en sesion estraordinaria, concurriendo los SS. Ministros Aycinena y Echeverria, Consejeros Matheu, Batres, Rodriguez, Urruela, Arro-

yo, Cerezo, Larrave y Valenzuela.

El Vice-Cónsul de la Repùblica en Belize Doa Francisco Gavarrete, ha llegado ùltimamente á esta capital, habiendo obtenido al efecto licencia del Gobierno.

El 16 del corriente, uno de los tres dias en que se celebra en México el aniversario de la Indepeadencia de aquella Repùblica, estuvo enarbolado el pabellon mexicano en la casa de la Legacion de México, el de Guatemala en el Palacio y en las demas Legaciones establecidas en la capital los de sus naciones respectivas.

Los Ldos. D. Manuel Santa Maria y D. José Salazar y Cárdenas, nombrados Tenientes letrados de los correjimientos de Sacatepequez y Escuintla, prestaron juramento en manos de S. E. el Presidente: el primero el dia 12 y el segundo el dia 20 del corriente.

NO OFICIAL.

LA GACETA

Guatemala, setiembre 21 de 1855.

PROSPERIDAD PÚBLICA.

Influencia del Gobierno y sus principios.

ARTÍCULO 3.º

Obras públicas.—Continuamos la série de nuestras rápidas observaciones, comenzadas en números anteriores de esta Gaceta, sobre la situacion próspera en que el pais se encuentra y sobre la influencia que en los satisfactorios resultados que todos presenciamos ejerce, mas ó menos directamente, el sistema politico hace ya algunos años adoptado.

Uno de los inconvenientes mas grandes y trascendentales que trae consigo en estos paises lo que aquí se ha llamado principios democráticos ó liberales, es, á nuestro juicio, el imposibilitar ó dificultar en gran manera la consecusion de los adelantos y mejoras materiales, que cuentan por muy poca cosa los que hacen consistir el sumo bien de los pueblos, en ciertas ventajas facticias de que todos oyen hablar y que ninguno ve.

Si la exactitud de este aserto no fuese tan evidente, bastaria para convencerse de ella, dirijir una mirada á la situacion de los Estados de Centro-América y ver que aquellos que han obtenido algunas mejoras efectivas ó se hallan en via de adelanto, son los que estan regidos por personas que profesan, mas ó menos decididamente, los principios de órden y conservacion; y que, por el contrario, donde prevalecen los principios demagójicos, las mejoras materiales han caido en el mas lamentable abandono.

Lo que se ha verificado en Guatemala, á este respecto, es muy facil de comprenderse y de esplicarse. Descuidados los ramos mas importantes en los años que trascurrieron desde la independencia hasta 1839, ya porque los gobiernos apenas pudieron dedicar su tiempo y sus recursos á defenderse y á medio conservar el órden, ya porque dando demasiada atencion á las teorias políticas, desatendian los verdaderos principios administrativos, lo cierto es que durante esa época dilatada, lo único que se hizo fué ir dejando desaparecer lo que existia, sin hacer casi nada en favor de los adelantos efectivos del pais, á pesar de que no habrian faltado recursos, suministrados por los cuantiosos bienes de manos muertas, ocupados en los dias de los trastornos y empleados con muy poco ó ningun provecho público.

Uno de los primeros cuidados de la administracion que se estableció en 1839, bajo los auspicios del General Carrera, fué el de restablecer aquellos institutos que la mano de la revolucion habia derribado, sin acertar á crear nada que pudiera llenar el vacio que dejó su desaparecimiento. Asignados los fondos de que se habia de disponer para la mejora de los caminos y los puertos y para otros objetos no menos importantes, pronto pudo verse el resultado de esas medidas. A su debido tiempo, y sucesivamente se ha ido dando conocimiento al público de lo que se ha hecho para mejorar los caminos en diferentes direcciones; los puentes que se han construido ó reparado, y las sumas que se han invertido anualmente en estos trabajos de verdadero beneficio comun. No es nuestro objeto insistir hoy sobre estos puntos, que todos conocen mas ó menos; bastando, acaso, para dar una idea de lo que se hace en el particular en Guatemala, decir que segun datos oficiales que tenemos á la vista, desde 1851 hasta 1854 inclusive, se ha invertido la cantidad de 102,981 ps. $\frac{1}{4}$ rs. solo en los trabajos de los caminos de Izabal, Escuintla y la Antigua; en algunas mejoras de los puertos; en herramienta suministrada á los corregidores y en reparaciones ó construccion de puentes.

Si ademas se fija la atencion en lo que constantemente se gasta en obras públicas, como iglesias, caminos, casas nacionales, fuentes, calzadas etc. en todos los departamentos, ya sea de fondos comunes de las poblaciones, ya de arbitrios que se proporcionan los corregidores, se confesará que jamas, desde la independencia, se habia notado mayor empeño en esa clase de mejoras. Y no solo las poblaciones principales, como esta Capital, la Antigua, Quezaltenango, Amatitlan, Escuintla y otras han hecho notables adelantos, sino que generalmente todos los pueblos reportan, en mayor ó menor escala, y segun sus respectivos medios y proporciones, los beneficios del actual órden de cosas. Esta ciudad ve hoy mismo llevarse adelante, con empeño, cuatro ó cinco obras públicas que, como otra vez hemos dicho, bastarian por sí solas, y á falta de otros títulos, á hacer memorable la época en que se han emprendido y llevado á cabo. El teatro, el hospicio, el nuevo castillo de Matamoros y la Sociedad económica, obras costeadas unas y auxiliadas otras por los fondos públicos, en las cuales se hacen erogaciones considerables y cuya utilidad es evidente, harán siempre honor al gobierno del General Carrera.

Ya que tocamos esta materia, no podemos dejar de mencionar una empresa, la mas grande por sus resultados y por su dificultad misma, á que hemos visto dar principio en estos dias. Como lo hemos anunciado en uno de nuestros últimos números, S. E. el Presidente ha decidido emprender la abertura de un camino de ruedas desde esta ciudad hácia la costa del norte. No es necesario detenerse á demostrar el inmenso beneficio que el pais reportará de ese trabajo, que excederá en importancia á todos los de su clase que se han llevado a cabo hasta hoy en Centro-América. Los trabajos comenzaron á mediados del mes anterior y el piquete que se ha abierto llega ya á las lomas donde esta situado el punto llamado Ballesteros. El Presidente visita el camino casi todos los dias y ha hecho á los directores indicaciones importantes sobre el giro que parece mas conveniente dar á la carretera. La dificultad es grande, ciertamente, pero es sabido que el General Carrera no es de los que se arredran por ningun género de obstáculos. En esta conviccion reposa sin duda la confianza que el público manifiesta ya en la realizacion de ese útil proyecto, sean cuales fueren sus dificultades.

No podrá, pues, desconocerse la verdad de lo que hemos asentado al principio de este breve articulo: esto es, que la administracion y sus principios influyen en gran manera en los adelantos materiales que el pais ha obtenido. Ya sea que las obras se emprendan por órden del Gobierno y con fondos públicos; ya que se hagan por corporaciones que él ha restablecido y por funcionarios que él ha puesto al frente de los departamentos; el gobierno es siempre el que ha proporcionado esos bienes, llamando á las personas que pueden llevarlos á cabo; alentando á los unos, dirigiendo á los otros, dando participacion en la administracion de las cosas públicas á todos aquellos que pueden tener interes en el progreso del pais, inteligencia ó medios para contribuir á él. Algunos años mas de ese esfuerzo, y la República podrá presentar un conjunto de mejoras, obtenidas en una época en que no le han faltado atenciones y dificultades, y debidas á la influencia de su Gobierno y los principios que ha establecido; á la cordura y patriotismo de los guatemaltecos.

CRONICA.—NOTICIAS VARIAS.

Funcion cívica.—El dia 15 se verificó la del aniversario XXXIV de la independencia, como se habia anunciado. La víspera á las seis de la tarde se enarboló el pabellon de la República en

el Palacio, haciendose un saludo con la artilleria. Por la noche estuvieron iluminados con hachas los balcones de S. E. el Presidente y los del Palacio. A la madrugada del 15 se repitieron las salvas de artilleria en los castillos; á las nueve y media el Exmo. Sr. Presidente, acompañado de los SS. Ministros, Consejeros de Estado, Corte de justicia y demas autoridades y corporaciones, pasó á la Catedral, haciendo los honores las tropas de la guarnicion que cubrian la carrera. Celebró la misa el Illmo. Sr. Piñol, Obispo electo de Nicaragua, asistiendo el Illmo. Sr. Arzobispo, y predicó el Sr. Arcediano Aycinena. Concurrieron á la festividad varios individuos de las comunidades religiosas y del clero secular y las escuelas de primeras letras, con sus estandartes. Concluida la funcion en Catedral, S. E. el Presidente, funcionarios y corporaciones, volvieron al Palacio, en cuyo salon principal leyó el Acta de independencia el Sr. Echeverria, Ministro de gobernacion, justicia y negocios eclesiasticos. Por la tarde se verificó el paseo del Ayuntamiento, con el pendon de la ciudad, al campo del Calvario, escoltando á la corporacion las tropas con sus músicas y acompañandola un numeroso concurso. Se dieron repetidos "vivas" al Presidente, á la República y á la Independencia. Mandó la formacion el Sr. Teniente Coronel Montufar, Oficial mayor del Ministerio de la guerra.

Durante el dia, el pabellon de Guatemala estuvo enarbolado en todos los edificios públicos y en las legaciones, consulados jenerales y consulados estrangeros los de sus naciones respectivas.

En la noche del 15 la lluvia vino á impedir las serenatas é iluminaciones de la plaza mayor, que tuvieron lugar en la del 16.

Sucesos de Honduras —Las noticias que aqui se han recibido de ese Estado, alcanzan al 7 del corriente. El General Lopez continuaba en Yucazapa, donde habian comenzado á llegar los refuerzos que aguardaba. Se dice que las tropas del General Cabañas sufrian mucho por la falta de víveres, pues uno de los objetos que parece haber tenido el General Lopez al situarse en Yucazapa, fué el de impedir la llegada de todo recurso al campo enemigo. La fuerza de Yoro pronunciada contra el General Cabañas, lo amenazaba por el punto llamado Esquias. El Coronel Medina, con la de Santa Bárbara y una parte de la que mandaba en la division de Yucazapa, estaba en Ciguatepeque y debia ir inmediatamente á ocupar Opoteca. Por Opatoro tenia el General Lopez otra fuerza de patriotas, unida á cuatro pueblos, que formaban un grupo considerable, amenazando á Lamani. Habia dado órden á Olancho para que se hiciese un movimiento sobre Tegucigalpa y las tropas que estaban en Yucazapa al mando inmediato del mismo General, hacian tambien frecuentes movimientos por diversos puntos Se aguardaba que acabasen de llegar los refuerzos para dar un golpe que se esperaba seria decisivo.

Se confirma la noticia del triunfo obtenido en Taulavé por las tropas al mando del Coronel Medina.

Sucesos de Nicaragua.—Las noticias que se han estado recibiendo en estos dias convienen en que la ventaja estuvo por parte de las tropas democráticas en la accion del 18 de agosto en el Sauce. Un segundo parte del gefe militar que tomó el mando de la fuerza de Leon á consecuencia de la herida del General Muñoz, insiste en que el triunfo quedó por ellos. De él aparece ya no que fué el muerto el General Guardiola, sino un oficial que se le parecia mucho. Esto nos debe hacer mas y mas cautos para dar crédito á los boletines militares democráticos.

Cartas de Honduras aseguran que el coronel Walker y el *Chelon*, con 150 hombres, habian desobedecido al gobierno provisorio y cometido desórdenes en el puerto del Realejo, dirijiendose en seguida hácia San Juan del Sur. Damos esta noticia por lo que valga y sin salir garantes de su autenticidad.

Funcion relijiosa.—El domingo celebró el Consulado de Comercio á Nuestra Señora de los Dolores, su patrona, concurriendo á la misa la Junta de gobierno. Predicó el Illmo. Sr. Piñol.

EXTERIOR.

España.

MINISTERIO DE ESTADO.

El domingo á las cuatro y media de la tarde, S. M. la Reina, acompañada del Exmo. señor primer secretario de Estado y de la real servidumbre, recibió en audiencia particular en el palacio de Aranjnez, y con las formalidades acostumbradas al señor Augusto C. Dodge, nombrado enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos de América. Previamente anunciado por el introductor de embajadores, el caballero Dodge, al poner en manos de S. M. sus cartas credenciales, le dirijió el siguiente discurso:

"Señora: Al presentar la carta que me acredita como enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos cerca de V. M., cumplo las órdenes del presidente de la República espresando los sentimientos de amistad y alta estima que abriga hácia vuestra real persona.

El mas vivo deseo del Presidente y del pueblo americano es que se estrechen y afiancen las antiguas y amistosas relaciones que por tanto tiempo han existido entre el gobierno de V. M. y el de los Estados-Unidos; y por mi parte mientras me halle desempeñando el cargo con que he sido honrado, tanto por deber como por inclinacion propia no omitiré esfuerzo que pueda contribuir á que desaparezca todo motivo de dificultades entre los Estados-Unidos y la España y procuraré con asiduidad y constancia el desarrollo de los intereses y de la felicidad de ambas naciones.

Permitid, señora, que esprese en conclusion á V. M. los sinceros votos que hago por la salud y ventura de vuestra real persona y familia."

S. M. se dignó contestar:

"Señor Ministro: Muy gratas son para mí las espresiones de amistad que me habeis dirijido en nombre del Presidente de los Estados-Unidos, al entregarme la carta que os acredita en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederacion y me complace sobre manera poder aseguraros, para que asi lo manifesteis al Presidente, que no son menos amistosos los sentimientos que me animan hácia su persona.

Anhelo tan vivamente como el noble pueblo americano que se estrechen y consoliden las buenas y antiguas relaciones que felizmente existen entre España y los Estados-Unidos y no dudo contribuireis por vuestra parte á este fin igualmente provechoso á ambas naciones, secundando los deseos de que mi gobierno tiene dadas pruebas de alejar todo motivo de dificultades con el gobierno de los Estados-Unidos.

Agradezco los votos que haceis por mi bienestar y el de mi familia, y podeis contar desde luego con que hallareis en mi corte la benévola acojida á que os hacen acreedor vuestras distinguidas cualidades personales."

Inglaterra.

Leemos en el *Morning-Herald* del 9 de julio:

"Segun el anuncio de los diarios de Londres de que un nuevo meeting mostruo al aire libre tendria lugar ayer, en Hyde-Park, con la doble intencion de manifestar la indignacion que habia causado la conducta observada por la policia el domingo pasado, y de adoptar medidas que tiendan á hacer abrogar el bill relativo á la cerveza, muchos millares de individuos se han reunido en el parque un poco despues de las dos.

"Nada se temió al principio: pero el alerta dado por un hombre ha causado inmensos desórdenes, y, por lo que hace á la cuestion relativa á la conducta de la policia, el público en gran parte no tiene razon. Como á las dos menos cuarto, un individuo subió sobre un trozo de madera clavado en la tierra. Algunos espectadores gritaron entonces: Allí está uno de esos polizontes que nos derribaron el domingo último! Está disfrazado; echémosle abajo!

"Señores, respondió el individuo, escuchad que os diga antes quien soy. Me llamo X***: no soy un *policemen*, ¡Dios me libre! Soy un amigo del pueblo; vivo en *Fleet-Street*, y los callos que tengo en las manos os convencerán de que gano mi vida con el sudor de mi frente. (Una voz: conduciendo vuestra carroza.)

"No; yo no conduzco mi carroza, sino que tengo el honroso cuanto penoso oficio de cerrajero.

Vivo en la *Cité* de Londres. Un *policemen* me ha dicho que no tenia derecho de venir al meeting." Sigue una larga narracion de este hombre contra la policia, la cual ecsasperó á la multitud. Escenas espantosas se siguieron. Grupos formidables se dirijieron á Grosvenor-Place, y lanzaron sobre las casas y las ventanas de la nobleza piedras y otros proyectiles.

"En Belgrave-Square, las ventanas del piso inferior del hotel del duque de Montrose fueron rotas. Muchas de las de Sefton-House, residencia del conde Sefton, fueron demolidas. En Upper-Belgrave-Street la casa del reverendo J. Fuller fué atacada, y muchos espejos fueron reducidos á pedazos. En Belgrave-Square, los perjuicios han sido mucho mas graves,

"Las casas que mas han sufrido son

las de los números 45, 40, 39, asi como la del conde de Sefton, quien, dicen, está en cama y gravemente enfermo. Un gran número de otras casas han sido destrozadas y las ventanas destruidas.

"En fin, se juzga indispensable la intervencion de la policia que se habia ocultado hasta entonces á las miradas de la multitud, para interceptar la circulacion entre Grosvenor-Place y el parque.

"Los *policemen*, preciso es decirlo, se han conducido con estrema moderacion. El inspector Dargan y varios agentes han sido heridos con gruesos ladrillos de nueve pulgadas de espesor, lanzados contra ellos; pero se han mantenido firmes en su puesto. Desgraciadamente, ha habido pocos arrestos. Se ha puesto fuego un momento al césped del parque, asi como á la paja esparcida on Grosvenor-Place; pero se han apagado prontamente las llamas.

"La mayor parte de las ventanas de la residencia del rey de Hannover han sido rotas, lo mismo que la casa de sir William Myddleton. Un magnifico espejo de 40 libras esterlinas, que pertenece a M. Curling, negociante de encajes, ha sido despedazado, Grosvenor-Street-West está destruida, y un grandisimo número de casas situadas en las cercanias han sido maltratadas.

"La policia ha conseguido en fin desembarazar el parque y las calles laterales. Pero aun á media noche reinaba todavia una gran efervescencia entre los espectadores. Un grupo ha ensayado romper las ventanas de la iglesia de San Pedro, en Pimlico; pero la policia ha acudido en masa y ha impedido que el populacho completase su obra de destruccion.

"Uno de los oradores del tumulto ha dicho que el *comité* tenia el designio de mantener la agitacion todos los domingos, hasta que el *bill* relativo á la cerveza hubiese sido abrogado. Despues de haber roto las ventanas del hotel de lord Robert-Grosvenor, el populacho ha destruido las del taller de Caridad de San Jorje, donde la policia habia puesto presos algunos revoltosos. Ha habido igualmente algun movimiento en Pall-Mall

"Los revoltosos habian anunciado la intencion de volver por la noche. En fin, despues de algunos ensayos, el motin ha cesado, y no ha habido ya tentativas de rotura de ventanas. A media noche el pueblo habia desaparecido. Un hombre que pertenece á la artilleria, á pesar de los esfuerzos de la policia para contenerle, ha provocado una viva indignacion al anunciar que tenia dispuestas para hacer fuego 4 piezas de á 9."

ITALIA.—El *Diario de Roma*, del 3 de julio anuncia que la vispera, el Santo Padre, acompañado de su mayordomo y de su camarero, ha hecho visita al rey de Portugal. Su Santidad ha conversado largamente con S. M. fidelisima y S. A. el Duque de Oporto. Los dos principes han visitado, con el Duque y la Duquesa de Brabante, los Museos, que habian sido iluminados de la manera mas esplendida. El dia siguiente el rey de Portugal y su hermano partian para Civita-Vechia, de donde debian dirijirse á Nápoles por mar.

—Segun leemos en el *Constitutionel* de Paris, el célebre Mazzini ha dirijido una manifestacion de las que acostumbra á los Redactores de la *Italia e Popolo*, periódico demoerático de Génova, escitando á sus adeptos á la rebelion contra el Austria. Hé aquí el trozo mas esencial de este documento, tal cual lo inserta el diario frances.

"¡La hora es suprema! El Austria rompiendo el pacto del 2 de diciembre, disminuyendo el ejército para prestar servicio al Czar y dejarle libre de concentrar sus fuerzas con perjuicio de los aliados, ha perdido todo derecho al apoyo de la Francia y de la Inglaterra. ¡Está sola! Si los italianos no se levantan, dicen á la Europa:

"No somos capaces de sublevarnos contra un enemigo al cual estamos seguros de poder vencer. No tenemos ninguna fé en nuestro derecho. Para despertar y para ser hombres, necesitamos un papa y un rey que nos murmuren al oido palabras de libertad para hacernos traicion.

"El que no comprenda la importancia de esta hora suprema, no comprende los destinos del pais. El que la comprende y no pone todo en práctica para la resurreccion de la patria, no ama á su pais. A los que predican la iuercia y á los indolentes se les debe señalar con el dedo como amigos tibios del deber y de la patria. Los que procuran llevar la opinion publica á conspiraciones en favor de los estranjeros, merecen el nombre de traidores que les damos aqui.

"Ejerced este ministerio en nombre de los que critican y de los que sufren en las prisiones y nos acusan de haberlos olvidado, en nombre del honor de la Italia comprometida por una inercia inconcebible, en nombre del pueblo que es traicionado por personas que se proclaman en la prensa como sus jefes y que no se atreven á conducirle en la sola via de su salud, la accion! ¡Haceos reveladores! Haced de vuestro diario, sin temor y sin consideracion, un libro-rejistro de las faltas y de las virtudes de los ciudadanos, una pajina dantesca (del Dante) de la historia contemporánea; habreis prestado un inmenso servicio á la Italia. Puedo ayudaros mucho en la ejecucion de este proyecto y os prometo hacerlo."

RUSIA.—Hé aquí la órden del dia publicada por el principe Gortschakoff, despues del ataque del 18 de junio.

"Alturas de Inkermann, 19 de junio.

"Camaradas:

"El combate sangriento de ayer y la derrota de un enemigo desesperado, han coronado de nuevo a nuestras armas con laureles inmortales. La Rusia os debe su reconocimiento y no os lo reusará. Millares de compañeros de armas han sellado con su sangre el juramento que habian hecho, y de esta manera han cumplido la palabra que yo habia dado al Emperador, nuestro padre comun ¡Gracias os sean tributadas!

"¡Camaradas! refuerzos considerables estan en marcha de todas las rejiones de nuestra santa Rusia; muy pronto estarán aqui. Oponed como lo habeis hecho hasta hoy, vuestros varoniles pechos á las balas mortiferas de nuestros impios enemigos, y morid como lo han hecho hasta el dia millares de nuestros camaradas, con las armas en la mano, en una lucha honrosa, hombre contra hombre, pecho contra pecho, antes que violar el juramento que habeis hecho al Emperador y á la patria de conservar nuestro Sebastopol.

"¡Soldados! el enemigo está derrotado, rechazado con pérdidas enormes. Permitid á vuestro jefe el reiteraros su reconocimiento en nombre del Emperador, nuestro augusto monarca, en nombre de la patria, de nuestra santa y ortodoxa Rusia. El tiempo se acerca en que el orgullo del enemigo será abatido, en que sus armas serán barridas de nuestro territorio como paja arrastrada por el viento. Hasta entónces, tengamos confianza en Dios y combatamos por el Emperador y por la patria.

"Esta órden del dia será leida testualmente en todas las compañias y en todos los escuadrones de los diferentes cuerpos del ejército.

(*Firmado*) EL PRÍNCIPE GORTSCHAKOFF.

(*El Eco hispano-americano.*)

Noticias de Europa hasta el 4 de agosto, por los Estados-Unidos.

Tomamos del "Picayune" de Nueva-Orleans del 22 de agosto lo siguiente:

NOTICIAS POLITICAS Y NOTICIAS DE LA GUERRA.

La Crimea.—El "Pacificò" trae solo algunos rumores con respecto á las operaciones en la Crimea. Cartas particulares repiten que el bombardeo de Sebastopol ha vuelto á comenzar, pero esto no se confirma por ningun informe auténtico.

Se confirma la noticia de que el general Simpson ha dejado el mando en gefe del ejército ingles, y se dice que habiendo la Reina ofrecidolo al Duque de Cambridge, este se escusó de aceptarlo, manifestandose dispuesto a servir como segundo. Se cree que el general Markham será nombrado general en gefe.

Omer-Baja ha sido nombrado general en gefe de las fuerzas turcas en Asia.

Los últimos despachos del general Pellisier alcanzan al 7 de agosto: dice que no tiene nada interesante que comunicar; que los rusos no emprendian cosa alguna contra las trincheras francesas, y que se habian dado aun algunos casos de cólera en el ejercito.

Con la misma fecha comunica el general Simpson que los ingleses continuaban fortificando y mejorando sus obras avanzadas, que estaban ya tan cerca de las lineas de defensa rusas, que por necesidad tenia el que sufrir mayor número de contingencias. Dice que los rusos manifestaban grande actividad en el aumento y mejora de sus defensas y en la conduccion de municiones de la parte del Norte hácia la ciudad. Añade que ellos habian hecho una salida por el camino de Woronzoff, pero que fueron rechazados sin trabajo.

El Mar de Azof.—Las escuadras aliadas han bombardeado á Taganrog por algunos dias. Durante el ataque encalló un buque de guerra ingles y los rusos le pegaron fuego. Habian tenido lugar en el mar de Azof otras operaciones de poca importancia.

El Mar Negro.—La armada de aquel mar continua concentrada en la bahia de Kamiesch, y se esperaba con confianza que pronto tendria lugar algun movimiento ó golpe de mano importante.

Las fuerzas aliadas estaban destruyendo todas las fortificaciones de la plaza de Anapa.

El Mar Báltico.—Noventa navios de las escuadras aliadas estaban concentrados en Nargan, con la mira evidente de preparar alguna operacion importante, aunque todavia se ignoraba cuál. Se dudaba si el objeto seria atacar Revel ó Sweaborg.

España.—Inmediatamente despues del descubrimiento de la última conspiracion legitimista en Francia, se ha anunciado que la España contribuirá con 25,000 hombres que pagarán la Francia y la Inglaterra para auxiliar en la Crimea á los aliados, comprometiendose dichas dos naciones á defender el trono de la Reina Isabel contra todos los peligros que pueda correr, cualquiera que sea su origen.

Austria.—El corresponsal parisienso del "Times" de Londres, dice que el Austria

ha hecho recientemente algunos avances espontaneos para entablar mas amistosas relaciones con las potencias occidentales. Lord Palmerston ha dado igual noticia en el Parlamento ingles.

Francia.—Las correspondencias de Paris de todos los diarios principales, estan llenas de alusiones á lo que se llama la conspiracion legitimista, y se dice que este movimiento ha determinado á la España á auxiliar á los aliados.

Los papeles de Nueva-York del jueves último insertan un despacho de Halifax que dá un resumen de las noticias traidas por el vapor "América," que salió de Liverpool el 4 del corriente y llegó á Halifax el 15.

El sitio de Sebastopol.—Un despacho frances fechado el 20 de julio dice: Nuestros trabajos de sitio por el lado del fuerte Malakoff avanzan considerablemente; tocamos ya á la plaza y todo está preparado para un ataque jeneral que deberá tener lugar como entre 15 dias.

Julio 21.—El jeneral Simpson dice lo siguiente por el telégrafo: "El cólera casi ha desaparecido: los rusos mantienen su fuerte posicion en el Mackenzie y la linea de alturas que dominan á Urkusta y el valle de Baidar. Se dice que tienen tambien una fuerza de artilleria é infanteria en Aluoka. Los franceses han hecho avanzar toda su caballeria en el valle de Baidar, permaneciendo los sardos en la orilla izquierda del rio Sonhai y comunicando con los franceses por el Tchernaya, mientras que el elevado espinazo que protege á Balaklava está defendido. por el ejército turco."

El corresponsal del "Times" escribe: "La paralizacion parece reinar en el campo y en las trincheras, y aun ha cesado el luego lento que se hacia; pero los trabajos de sitio adelantan y cada dia los aliados estan mas cerca de la cresta de Malakoff, que ahora necesitará toda la tenacidad de los rusos para sostenerse."

Julio 28.—Gorschakoff, dice por el telégrafo: "Ayer el enemigo comenzó un fuego lento contra el bastion del asta-bandera, que durò dos horas. Nosotros contestamos con vigor."

Julio 29.—Noticias de la Crimea anuncian que continuaban los preparativos para una grande espedicion. Todos los buques lijeros de la escuadra estaban reunidos en Kamiesch. El 3 del corriente (agosto) se decia en Paris que el gobierno frances habia recibido noticia oficial de haber principiado de nuevo el bombardeo. de la torre de Malakoff y del Redan, como preparativo para otro asalto.

Julio 30.—Dice el general Gorschakoff por el telégrafo: "Ha habido un cañoneo parcial por ambas partes, pero sin importancia."

Inglaterra.—La Reina ha enviado á la Cámara de los comunes el siguiente mensaje: "Juzgando conveniente S. M. proveer á los gastos adicionales que puedan ocurrir en consecuencia de la guerra en que S. M. está empeñada con el Emperador de Rusia, descansando en el celo de sus fieles comunes, confia en que ellos tomarán al efecto las disposiciones convenientes." El resultado de esta apelacion á la Cámara es la propuesta por el Canciller del Echiquier para que se decrete una erogacion de 7.000,000 de libras como adicional al presupuesto.

Las informaciones sobre los recientes motines en Hyde-Park están concluidas y los comisionados han pedido algun tiempo para estender su informe.

Francia.—Segun los datos oficiales, las suscriciones al ultimo empréstito han ascendido á tres mil seiscientos millones de francos; esto es, seis veces mas de lo que se habia pedido. El informe del ministro de hacienda asegura que ese empréstito es la operacion financiera mas asombrosa que se ha llevado á cabo en pais alguno. El número de los suscritores es de 310,000.

España.—La noticia de que esta nacion mandará un contingente de fuerzas á la Crimea, es dudosa. La España desearia, como la Cerdeña, una garantia de su territorio, incluyendo la Isla de cuba. Sin embargo, se considera probable que se reclutará una lejion estranjera en España.

Hannover.—El Rey ha disuelto la segunda Cámara de la dieta hanoveriana.

Suiza.—Un temblor de tierra ha destruido a aldea de Viege.

Italia.—Se desmiente la noticia que el Rey de Nápoles habia solicitado la presencia de tropas austriacas.

Nuestro corresponsal de Liverpool tiene datos privados que indican que en Lombardia y en Venecia estan próximos acontecimientos importantes.

Corre la noticia de que la Francia ha manifestado su resolucion de reprimir cualquiera movimiento insurreccionario.

Ultimas noticias.—Londres agosto 4. El "Weekly Newspaper" que se publica en este momento dice lo siguiente: Sabemos que el sitio de Sebastopol va á ser levantado, y que las potencias occidentales han recibido de la Alemania una comunicacion que puede conducir a algunos arreglos."

El mar de Azof.—Las cartas alcanzan al 16 de julio. Estaban destruyéndose los almacenes situados á lo largo de la costa y pequeños vapores se ocupaban en la vijilancia. Progresaban las fortificaciones de los aliados.

Asia.—Las noticias de la Asia menor son contradictorias. Se dice que los rusos han suspendido las operaciones contra Kars y Erzeroum y que se estaban retirando; pero esto se considera muy dudoso.

El Báltico.—Ninguna alteracion ha tenido lugar en la posicion de las escuadras.

Negociaciones.—Las relaciones de familia trabajan con actividad. La Archiduquesa austriaca Sofia, instigada por una carta de la Emperatriz viuda de Rusia, ha estado interesándose en favor de la paz con el Emperador de Austria quien ha escrito una carta autógrafa al Emperador Napoleon, que á su vez ha enviado al jeneral Letang con una respuesta á Viena. Se ignora el contenido de estas cartas.

Por el correo de esta mañana hemos recibido detalles de las noticias traidas por el vapor de hélice "Lebanon," de la línea Cunard, que salió de Liverpool el 31 de julio y llegó á Nueva York en la mañana del 15 del corriente (agosto) Las noticias no tienen mucha importancia: damos en seguida todo lo que tiene interes y cabe hoy en nuestras columnas.

La guerra de la Crimea.—No hay mas noticias importantes de Sebastopol que las que teniamos ya por el telégrafo.

El jeneral Pellissier ha espulsado de la Crimea al corresponsal del "Constitusional" por haber discutido sus planes y hecho en sus cartas revelaciones imprudentes. El jeneral ha mandado salir tambien al corresponsal de un diario de Smirna.

Habian estado corriendo rumores de haber estallado una mala intelijencia entre los gobiernos ingles y frances con respecto al sitio de Sebastopol; pero despues de una averiguacion con personas bien informadas, el corresponsal parisiense del "Times" de Londres, dice que lo que unicamente hubo fué que el gobierno ingles preguntó al frances cual era su opinion en el evento de que Sebastopol no cayese en manos de los aliados antes del fin de octubre: si no seria conveniente para preservar á las tropas de los terribles rigores de un invierno en la Crimea, levantar el sitio, trasladar el campo cerca de Constantinopla y comenzar otra vez el asedio al principiar la primavera, bajo un plan enteramente nuevo. El gobierno frances contestò que aunque el proyecto no carecia de ventajas, el retirar de la Crimea el ejército frances sin tomar ó destruir Sebastopol, produciria una sensacion tan penosa en Francia, que él por su parte no pensaba en poner por obra un plan semejante. El gabinete ingles, que probablemente no tenia una opinion fija en el asunto, no dijo una palabra en defensa de su proyecto, y el negocio se dejó estar.

Se ha publicado en San Petersburgo el informe del príncipe Gorschakoff sobre la situacion jeneral de las cosas hasta el 10 último. Dice que los sitiadores estaban haciendo nuevas trincheras, elevando la altura y aumentando la fuerza de los parapetos de sus baterias y abriendo nuevas troneras. Que sus pérdidas han sido moderadas y que las salidas del 7 y 8 tuvieron buenos resultados.

La campaña de Asia.—Un corresposal del "Monitor" de Paris dice, desde Erzeroum, con fecha 3 de julio lo siguiente: "Mehemet-Bajá, gobernador jeneral de la provincia de Erzeroum, salió de esta ciudad el 27 último á la cabeza de 800 hombres de tropas regulares y 400 voluntarios. Su intencion era avanzar hasta tomar una posicion desde la cual pueda impedir el avance del enemigo desde Kars á Erzeroum y dar tiempo á Hafouz-Bajá, gobernador jeneral de Trebizonda, para que llegue con los refuerzos de tropas irregulares que estaba levantando en su bajalato. No se sabe si ha continuado su marcha contra el ejército ruso ó si ha hecho alto en Hassan-Kalé. Se cree muy probable que se una al campo de Veli-Bajá en Kupru-Keni, compuesto de un rejimiento de caballeria y otro de infanteria.

Yeui-Kení, aldea distante dieziocho leguas de Erzeroum y que contiene grandes almacenes de provisiones para el ejereito de Kars, ha sido ocupada por una division rusa, compuesta de cuatro batallones de infanteria, seis regimientos de caballeria, dicz y ocho piezas de artilleria y 3,500 cosacos irregulares: 12,000 hombres por todo.

El ejército turco está en cierto modo bloqueado en Kars; los rusos conservan sus antiguas posiciones en Zaiu; los cosacos y karakalpakos ocupan toda la llanura de Kars; pero ningun nuevo ataque ha tenido lugar despues del 16.

Se teme que la division rusa de Bayazid pueda unirse con las fuerzas acampadas en Tcipraekli y Yeni-Kení, para marchar sobre Erzeroum.

El Báltico.—Una carta de Estokolmo inserta en la "Gaceta de Colonia," dice lo siguiente: "El bloqueo que las escuadras aliadas han puesto en el Báltico y en el golfo de Bothnia es tan completo este año, que

el comercio entre la Rusia y Suecia que era en 1854 muy considerable, ha cesado completamente. La presencia de las escuadras aliadas en estos mares tiene ademas el objeto importante de obligar á la Rusia á conservar en el Norte tres grandes cuerpos de ejército: uno de 90,000 hombres en las provincias al Sur de San Petersburgo; el segundo en aquella ciudad y en Cronstadt y el tercero á lo largo de las costas de Finlandia."

Gran Bretaña.—Uno de los periódicos de Lóndres dice que los rumores de la dimision del general Simpson son prematuros, aunque no sin fundamento. Se dice que él ha manifestado deseo de ser relevado del mando por falta de salud.

El "Morning Cronichle" de Londres asegura que no es cierto que el Duque de Cambridge haya sido nombrado para mandar la legion estrangera, y agrega que se habia decidido que el Duque no volveria á la Crimea.

La "Gaceta" dice que el Gobierno, alentado por el buen éxito que han tenido las medidas tomadas para formar una legion alemana y suiza, habia resuelto la formacion de una legion italiana, que se levantará en Novara, donde se situará el cuartel jeneral, bajo la superintendencia del Ministro ingles en la corte de Cerdeña y de una comision. Tendrá el mando el coronel H. Manners Porcy, de los granaderos de la guardia, y los oficiales serán italianos, ó caballeros ingleses que entiendan el italiano.

(Traducido para la *Gaceta*, del *Daily Picayune* de Nueva Orleans.)

VARIEDADES.

DERECHO ADMINISTRATIVO.

DEL CREDITO HIPOTECARIO.

Una de las principales causas del atraso de nuestra agricultura es la dificultad que encuentran los propietarios y labradores para proporcionarse capitales con que mejorar y extender el cultivo de sus campos y propiedades. Para roturar terrenos incultos, para dar á los cultivados todo el alimento que exije su naturaleza, y para sacar en jeneral de todos la cantidad de frutos que pueden producir, se necesita un capital reproductivo, infinitamente mayor que el que está destinado hoy á la agricultura. Es un hecho constante que este capital no está en proporcion con la cantidad de terreno cultivado, y por consiguiente que se cultiva mal, y nuestros frutos en competencia con los extranjeros, no se distinguen por su buena calidad ni por su abundancia.

Cuando con un capital insuficiente hay que labrar un terreno dado, todo lo que el cultivo gana en extension, lo pierde en perfeccion, y en eficacia; los trabajos no son tan prolijos como se requiere, los abonos son escasos y estériles, y la tierra, abandonada en cierto modo á si misma, produce malas y escasicimas cosechas. Y no solamente es escasa y mala la produccion, sino que tambien suele ser mas costosa, por estar gravada con un gasto innecesario y ruinoso, que se desnivela, no solamente entre si misma, sino con relacion á las demas industrias.

Como el capital reproductivo empleado hoy en la agricultura no basta siquiera para labrar medianamente los terrenos que hay en cultivo, es preciso aumentarlo temporalmente con una parte del destinado á otras industrias ó especulaciones. La propiedad, por los vicios de la lejislacion, y la agricultura por su estado de decadencia, no ofrecen seguridad bastante á los capitales que necesitan traer de fuera, y esta falta no puede suplirse sino con el aliciente de la usura. De aqui resulta, que á los gastos naturales de la produccion hay que añadir el interes exorbitante del capital; y como el que se emplea en mejoras agricolas no da su fruto sino lentamente, ni se reembolsa sino en un largo periodo de años, llegado el vencimiento de los préstamos, ó los labradores malbaratan sus cosechas y los propietarios son despojados de sus tierras, ó los prestamistas disminuyen su capital con pleitos y transacciones ruinosas. Así es que, en el estado actual de nuestro crédito agrícola, no hay armonia entre los intereses de los deudores y los acreedores: unos ú otros son sacrificados siempre.

Conviene esponer con suma claridad estas premisas, porque de ellas han de deducirse importantes consecuencias. La produccion agricola es hoy insuficiente en estension, imperfecta en calidad, cara en coste. Una de las principales causas de su imperfeccion é insuficiencia es que no se emplea en ella todo el capital que requiere la estension y naturaleza del suelo cultivable: la carestia proviene en su mayor parte de que los labradores tienen que pagar un interes crecido por una porcion considerable del capital que aplican al cultivo.

Es escaso el capital destinado á este objeto, porque generalmente lo es el de nuestra nacion relativamente á su suelo, á sus recursos naturales, y al número de habitantes. Es exorbitante la usura que se paga para traer hácia la agricultura los capitales destinados á otros objetos, porque nuestro vicioso sistema hipotecario no ofrece seguridades suficientes de reembolsos á los prestamistas, y porque faltan instituciones de crédito que proporcionen á los préstamos sobre hipotecas todas las ventajas de que son susceptibles. Para remediar estos dos inconvenientes, pueden adoptarse medios diferentes; pero los mas eficaces son la reforma hipotecaria y la organizacion del crédito territorial, segun se halla en Alemania y en otros paises desde hace mucho tiempo.

No nos detendremos á examinar todos los vicios de que adolece nuestro sistema hipotecario, ni á esponer todas las reformas que necesita. Nos bastará indicar que la seguridad y facilidad para el reembolso de los capitales prestados, aumenta la concurrencia de prestamistas, y disminuye el interes de los préstamos, asi como la dificultad é inseguridad del reembolso disminuye la una aumentando el otro. Las hipotecas tácitas generales, los privilejios del Estado, de las mujeres, de los pupilos y de otras personas sobre los bienes de los deudores públicos, los maridos y los tutores, la falta de publicidad de muchas hipotecas antiguas, el poco rigor que permite reconocer las nuevas desde que se contraen y no desde que se inscriben en el rejistro público, los trámites largos y costosos que hay que seguir cuando por falta de pago voluntario tienen que intervenir los tribunales, vendiendo la finca hipotecada, todo esto contribuye á que los prestamistas tengan muy poca confianza del reembolso de sus capitales, á que sean pocos los que se dedican á esta clase de negocios, y á que impongan la ley al propietario, exijiendole un crecidisimo interes.

¿Quien al recibir una finca en garantia de su crédito está seguro de que no tiene sobre si un censo antiguo no rejistrado en la contaduria de hipotecas, pero que se puede reclamar rejistrándo un dia antes en aquella oficina, y cuya existencia disminuye considerablemente el valor de la finca gravada hasta el punto de hacerla insuficiente para cubrir el valor de la deuda? ¿Quien puede estar seguro de que el deudor que le ofrece la hipoteca no ha sido casado con mujer dotada, cuya dote no se ha restituido todavia, ó tutor de algunos pupilos que, á pesar de haber aprobado sus cuentas, pueden hacer uso de su hipoteca tácita general reclamando perjuicios por via de restitucion *in integrum*, ó deudor al Estado por contribuciones atrazadas, ó deudor á los que les prestaron su trabajo ó las primeras materias para fabricar la finca hipotecada, ó personas con alguna de las demas circunstancias que sujetan sus bienes á la hipoteca legal tácita? Pues las esquisitas indagaciones que es necesario hacer para averiguar si el deudor se encuentra en alguno de estos casos, la inmensa dificultad que hay para lograr sobre este punto una certidumbre completa, recaen por último sobre el infeliz propietario, que compensa añadiendo algunas unidades al precio corriente del dinero, la duda y el peligro del prestamista.

Pero supongamos que se vencen todas estas primeras dificultades, y que el prestamista logra tener la seguridad moral posible acerca de las circunstancias de su acreedor ¿está seguro por eso de ser reembolsado de su capital en el plazo que estipuló sin dilacion ni quebranto? Nada menos que eso. Si al vencimiento no paga el deudor, es preciso seguir un pleito largo y costoso, que no por ser ejecutivo deja de admitir eternas dilaciones, que se interrumpe con tercerias, y que aunque termine con la venta de la finca hipotecada, cuesta al acreedor dinero, tranquilidad y disgustos. Pues todos estos peligros, no menos comunes que los primeros, los paga tambien el propietario mediante un interes crecido del capital que toma prestado.

"De todo lo cual se deduce, que si la ley no reconociera mas hipotecas que las especiales é inscritas en el rejistro público, de modo que todo el que debiera de prestar sobre este género de garantía, pudiera asegurarse fácilmente de que no habia ni podia haber ningun cré-

dito preferente al suyo sobre la finca, especialmente gravada, y si se abreviarán los trámites para hacer efectivo el pago de las deudas así contraidas, se aumentaria la confianza de los capitalistas, y se mejoraria la condicion de los propietarios. Dése al prestamista una seguridad material y fácil de adquirir de que será reembolsado de su capital: facilítese este reembolso cuando haya de verificarse con el precio de la finca hipotecada, y se verá cómo al punto afluyen los capitales hacia la propiedad territorial, y cómo de su concurrencia resulta la baja inmediata del interes del dinero."

Mas, tratándose del reembolso de los capitales prestados á la agricultura, no basta abreviar y perfeccionar los trámites judiciales para hacerlo efectivo. La tierra no puede devolver el capital empleado en mejorarla, en plazos tan breves como suelen serlo los de los prestamos á largas fechas. Cuatro, seis, ni diez años no son bastantes para indemnizarse de los gastos hechos en roturar dehesas, hacer plantios, ó verificar otras mejoras agrícolas de índole semejante. De aquí resulta que el labrador que toma dinero prestado para hacer obras de esta especie, pocas veces puede devolverlo en el plazo convenido, en su consecuencia es espropiado en beneficio del acreedor; y se arruina, cuando, si el plazo de la deuda hubiera sido mas larga, habria visto crecer su fortuna.

¿No habria algun medio de conciliar la seguridad y prontitud del reembolso para el prestamista con la comodidad y extension del plazo para el propietario? Este medio son las instituciones de crédito territorial, establecidas en Alemania, en Polonia y en Holanda. En todos estos paises las hipotecas son especiales y públicas; y por consiguiente, es facilísimo asegurarse de si los bienes que se ofrecen en garantía de un préstamo están ó no gravados con otras obligaciones. Hay ademas asociaciones de propietarios que hacen un fondo comun de sus propiedades para responder con ellas *in solidum* de las deudas que contrahe cada uno de los socios, las cuales no pueden esceder de la mitad del valor en que la misma sociedad ha apreciado sus bienes. He aquí el orijen y las bases jenerales de estas instituciones.

Al fin de la guerra llamada de los siete años en el siglo pasado, los nobles de la Silesia, aunque muy ricos en bienes raices, se hallaron cargados de deudas que no podian pagar sin malvender sus propiedades. Estas deudas devengaban intereses cuantiosos que no solamente consumian las rentas de sus bienes, sino que cargaban tambien sobre el valor de ellos, y asi, á medida que pasaba tiempo, era mas embarazosa la situacion de los nobles. Federico II, que reinaba á la sazon en Prusia, les otorgó una moratoria; mas como este recurso no fuese bastante para remediar el apuro de los deudores, pensó en establecer instituciones que les librasen de la usura de los judios, exhorbitante en aquel tiempo y azote implacable de los propietarios territoriales. Al efecto, ordenó el establecimiento de una asociacion de los propietarios nobles de Silesia, que tomase en comun cantidades prestadas bajo su garantia colectiva, que se obligase á pagar las deudas que alguno de ellos no hiciese efectivas á su vencimiento, y que se encargase de sufragar los gastos y practicar las diligencias necesarias para su cobro. Aquel rey, que era tan profundo político como sabio administrador, fué el primero que prestó a la sociedad una cantidad considerable á interes de 2 por 100.

No pasó mucho tiempo sin que se sintieran los saludables efectos de esta institucion. Como habia costumbre de prestar á los grandes propietarios, con mucha mas razon se continuó prestando á las corporaciones formadas por ellos; pero como las seguridades y la facilidad del cobro se aumentaron, creció la oferta del numerario, y por consiguiente disminuyó al punto de un modo considerable su interes, y se mejoró la situacion de los propietarios. Este buen suceso coincidió con una cosecha abundantísima en Silesia, y una escasez notable de granos en otros paises vecinos, de modo que los labradores lograron realizar beneficios cuantiosos y consolidaron su crédito organizado recientemente.

(*Se continuará.*)

ANUNCIOS.

PARTE MERCANTIL

Que manifiesta los buques que han fondeado en este puerto y los que de él han salido en todo el mes que hoy termina, con espresion de sus clases, nombres, banderas, procedencias, destinos, cargamentos de importacion y exportacion, pasajeros y fechas de sus llegadas y salidas.

ENTRADAS.

Agosto 3. Goleta inglesa "Juanita" procedente de Belize, con efectos estranjeros.
3. Goleta inglesa "Fidela" id. id. id.
4. Goleta inglesa "Aurora" id. id. id.
17. Goleta inglesa "Juanita" id. id. id. y trajo á su bordo á los pasajeros D. Antonio Cornejo y D. Carlos Bach.
22. Goleta inglesa "Dart" procedente de Belize, con víveres para los benques de Della-Faille.
22. Goleta inglesa "Aurora," venida de Belize, con escala en Santo Tomas, en alijo.
24. Goleta inglesa "Fidela" id. id. trayendo efectos estranjeros y á D. Santiago Ruiz.
26. Goleta inglesa "Juanita" procedente de Santo Tomas, en alijo,
Goleta inglesa "Dart" id. de los benques de Della-Faille, en lastre.

SALIDAS.

7. Goleta "Juanita" para Belize con frutos del pais y pasajero D. F. Benito.
8. Goleta "Aurora" para Belize, conduciendo frutos del pais y á los pasajeros. D. Santiago Ruiz y D. Ramon Chamboy y esposa.
11. Goleta "Fidela" id. id. llevando á su bordo á los pasajeros. D. Atanacio de la Hoz, D. Rafael S. de Tejada, D. Manuel Novales y D. Guillermo Hall.
19. Goleta "Juanita" para Santo Tomas en lastre, y llevó á su bordo á Doña Margarita Vides.
21. Pailebot nacional "Arada" para Nueva Orleans, conduciendo frutos del pais y á D. J. H. Longdon.
22. Goleta "Dart" para la Bacadia en lastre.
26. Goleta "Fidela" para Belize con frutos del pais.
28. Goleta "Juanita" id. id. id.

Izabal agosto 31 de 1855

Narciso Pacheco.

Por el juzgado 2.º de 1.ª instancia de este departamento se ha señalado el dia 25 de setiembre para el remate de la casa de los herederos de D. José Mariano Batres, ubicada en el costado que queda hácia el Norte de la Plaza-Vieja; y está valuada en 9,442 ps. 2 rs.

La persona que quiera hacer postura, ocurra el dia referido.=Guatemala, agosto 25 de 1855.

Ariza.

Por el juzgado 2.º de 1.ª instancia de este departamento se ha señalado para el remate de la casa grande perteneciente á la tastamentaria del Ldo. D. José Domingo Estrada, sita en la calle que de la iglesia del Cármen va para el Rastro, el lúnes ocho del entrante octubre y está valuada en 10,472 ps. 6. rs.

El que quiera hacer postura que ocurra el dia indicado.=Guatemala setiembre 21 de 1855.

Ariza.

HOTEL DE LA ARISTOCRACIA

Y CASA DE BAÑOS PUBLICOS.

J. Fernando Sauri, propietario de este establecimiento ofrece á los estranjeros y á las personas respetables de Belize que gusten honrarlo con su asistencia, las mejores comodidades que presenta este mercado; y una casa bien ventilada y fresca, asi como una mesa bien provista de los manjares mas selectos que presente la estacion, como igualmente una casa de baños arreglada con la decencia y comodidad apetecibles. El propietario con objeto de proporcionar á sus parroquianos las comodidades necesarias, no ha omitido gasto alguno, completando la entera satisfaccion de los que concurran á su establecimiento, con una escojida coleccion de libros y seis diferentes periódicos para pasar los ratos de ocio; y una elegante cantina bien provista de los mejores licores.

Segunda calle, esquina de la del Obispo, casa conocida por *Krauses Hotel*, Belize, Honduras.

ARISTOCRATIC HOTEL

AND PUBLIC BATH HOUSE.

J. Ferdinad Sauri, proprietor of the ohve establishment offers to all strangers and respectable resident of Belize who desires to honor him with their patronage, all the most desirable delicacies which the market can afford; the house is well aired and pleasantly situated, the tahle well furnished, with the best rictuals, a hath house is attached to the establishment, which is kept with decency. The proprietor wishing to procure his fellow citizens all the pleasure possihle, has neglected nothing to descrve the entire confidence of those who will patronize his establishment. There is also á great collection of Books, six different Newspapers, to while away pleasantly á part of the time. Also a Bar furnished of the best liquors.

Back street, corner of Bishop street, the house known under the name of *Craus's Hotel*, Belize, Honduras.

Rifa pública.

El Señor Doctor Don Andres Beisser manifiesta; que ha obtenido del Supremo Gobierno del Estado, por acuerdo de 25 del corriente, la licencia de po-

ner en rifa pública en tres mil y quinientos pesos, repartidos en igual número de acciones de á peso cada una, la chacra Buena Vista con su buena casa de teja que posee en la ciudad de Cojutepeque hácia el Occidente; cuya edificacion le importó cinco mil pesos.

Contiene la espresada chacra: primero, una casa de habitacion cómoda y nueva de treinta y una varas de largo con sus correspondientes corredores que forman el ancho de diez y seis varas. Segundo, un rancho de paja de doce varas de largo, con cocina, horno, caballeriza, etc. Tercero, cerca de media caballería de terreno útil y feraz conteniendo un buen camalotal, varias matas de platanos, mas de mil piés de café, almácigos de esta misma planta que deben producir millares, un potrero y agua de invierno y de verano que la recibe una pila. El terreno todo está cercado de piñas y brotones con una puerta de reja á la calle.

Estas son las comodidades del edificio y plantio, y tan luego que esten vendidos los billetes, se hará la rifa, que seguramente se verificará el dia primero de Octubre inmediato.

Se espenden los billetes en la tienda de libreria de D Pedro J. Loss, calle Real, frente á la tienda de D. Antonio Zirion.

Remate.

Tendrá lugar en el mejor postor el de la casa sita en una de las esquinas de la Escuela de Cristo, cuya puerta de calle está al frente del atrio y al costado de la iglesia. Se verificará el dia 8 de octubre á las doce de la mañana en la casa de D. Manuel Larrave. Se admitirán plazos; y no posturas por menos de ocho mil pesos.

HABIENDOSE AUSENTADO

De esta República D. Agustin Van de Gehuchte comisionario del comercio en el puerto de San José, sin dejar ninguna persona encargada de sus bienes y negocios, haciendo asi abandono de ellos; el Tribunal del Consulado, teniendo conocimiento de este suceso, en providencia de 6 del corriente dictada á solicitud de uno de los acreedores de dicho Señor, mandó asegurar, poniendolos en depósito interino, todos los bienes, libros y papeles del alzado que se encuentren en esta Capital y en el puerto referido, y previno se fijen estos edictos, á fin de que todas las personas que se crean con derecho á dichos bienes, ó tengan noticia de la existencia de otros del Señor Van de Gehuchte, ocurran dentro de 30 dias á deducir sus derechos y á poner en conocimiento del Tribunal la existencia de dichos bienes, por cuya denuncia se mandará dar la gratificacion prevenida por las Ordenanzas de Bilbao.

Guatemala Setiembre 10 de 1855.

J. Andreu, Escribano del Consulado.

La casa que fué del Padre Don Lázaro Silva, sita en la plazuela de Sr. San José y pertenece á esta Sta. Iglesia Catedral, se dá en arrendamiento por quince pesos mensuales: ofrece mucha comodidad en sus habitaciones y patios, el que la quiera hable con el administrador de dicha Sta. Iglesia.

Se venden

Las haciendas de Sapuyuca y del Tempisque, situadas en el departamento de Jutiapa y cerca de Jalpatagua, ambas son muy buenas para la crianza de ganados y de bestias; y tienen tambien terrenos á propósito para el cultivo de la caña de azúcar, de café y otros artículos. La persona que guste hacerles postura, puede ocurrir á la casa de Piñol, donde se le darán todos los informes necesarios y se le impondrá de las condiciones de la venta y de sus precios.

PAPEL SELLADO,

CON LAS INICIALES Ó CIFRA

DEL NOMBRE DE LAS PERSONAS.

A la imprenta de la Paz que está en el Palacio del Gobierno, pueden ocurrir las personas que quieran papel timbreado para su correspondencia. Las ventajas del uso del papel sellado con las iniciales ó cifras del nombre de las personas, son muy obvias: pues ademas de ser una costumbre de buen gusto, se ha generalizado mucho mas porque contribuye á dar cierta seguridad á los documentos fehacientes, por no ser tan fácil contrahacer ó falsificar el timbre al mismo tiempo que la escritura y la firma de las cartas que muchas veces sirven de comprobantes.

Ademas de sellarse con iniciales ó cifras, si se desea se timbreará el papel con carecteres sueltos. De manera que es tambien no solo de buen gusto sino económico para la corespondencia oficial ó particular de toda clase de oficinas, porque se escusa el gasto de balas y tinta, haciéndose uso de las estampillas solo en los casos que necesiten el requisito de autorizacion muy formal.

En la misma imprenta se venderá papel á eleccion del que se quiera y se recortará, si fuere necesario, del tamaño que se pida; todo hecho con esmero y á precios muy cómodos, ciertamente, que es otra ventaja. Si se necesitan cubiertas para cartas, marcadas con la cifra del nombre de la persona, tambien se harán pidiéndolas con alguna anticipacion y dando la medida. Haciendo uso de la goma arábiga, se emplean estas cubiertas ya marcadas y se economizan las obleas ó lacre y no se necesita sello propio.

Entre poco tiempo estará arreglada la prensa litográfica de la imprenta y se dará principio por trabajar en ella las cartas de visita en papel porcelana y con letra negra conforme á la etiqueta. Todos los utensilios se han recibido ya, menos las planchas en que se graba, que muy pronto vendran.

A ULTIMA HORA.

Noticias de los Estados.—Noticias de Mexico.

El correo de Cojutepeque llegó ayer por la tarde, trayendo correspondencias é impresos del Salvador y Nicaragua. Una carta fechada el 4 del corriente en la Union refiere que el Coronel Sarria, que se puso á la cabeza de la division que mandaba el General Muñoz desde el momento en que este fué herido en la accion del Sauce, cuando volvió á Leon fué proclamado por las tropas General en gefe. Se dice ademas que su primer acto fué hacer salir de la ciudad á Jerez, á Salazar y á otros que querian la continuacion de la guerra. El Sr. Castellon no pudo menos que aprobar lo hecho y facultar á Sarria para hacer un arreglo pacífico. Dice tambien la misma carta que el Chelon, unido á Mendez y á los americanos, se habia sublevado con la tropa de Chinandega y que todos se embarcaron el 23 de agosto con direccion á San Juan del Sur. En Rivas habia fuerza considerable del gobierno de Granada, por lo que se creia muy probable que los aventureros y los que los acompañaban sufriesen un nuevo descalabro. Cartas de Cojutepeque refieren que el Sr. Castellon y sus Ministros estaban atacados del cólera morbus.

El General Don Francisco Lope habia llegado á Cojutepeque, habiendo huido de la villa de San Anto[illegible] donde se le tramaba un proceso por órden del General Cabañas, cuyo resultado debia ser pasarle por las armas. El General Lope ha publicado un manifiesto fechado el dia 7, en que despues de manifestar los motivos de su fuga, dice lo siguiente: "La situacion del General Cabañas es de lo mas desesperado y lamentable; pues que no tiene ni tropas, ni equipos, ni opinion, ni amigos, ni un centavo con que mantener su fuerza, que apenas subirá á doscientos hombres, muertos de hambre y desnudos, desmoralizados y sin gefes.....

Yo supongo que á la hora en que escribo, el mismo jeneral Cabañas habrá visto ya el desenlace de las cosas de Honduras; puesto que su situacion, como llevo dicho, era tan apurada á mi salida, que hubiera bastado una marcha vigorosa del jeneral Lopez para obrar sin un solo tiro la completa disolucion de la desfalleciente fuerza con que contaba."

—Una comunicacion del jeneral Lopez fechada el 7 del corriente asegura que el triunfo quedó por parte del jeneral Guardiola en la accion del Sauce.

Los periódicos de la capital de México recibidos por el correo de Chiapas que llegó esta mañana, alcanzan al 21 del pasado. Encontramos en ellos referidos en todos sus detalles los sucesos ocurridos á mediados de agosto. A consecuencia de ellos, el jeneral Santa-Anna habia dejado el mando de la República y embarcádose en el punto de la costa llamado la Antigua, cerca de Veracruz. Su familia le habia precedido pocos dias antes. El jeneral Don Martin Carrera continuaba ejerciendo el gobierno provisoriamente, y estaba nombrada la junta de representantes de los departamentos, que debia servirle de Consejo. El presidente provisorio no habia organizado aun su Ministerio. Varios de los periódicos que hemos recibido se desatan en injurias contra la administracion que acaba de desaparecer; proponen reformas en el sentido liberal mas avanzado y postulan para los ministerios y otros destinos importantes á los caudillos de la revolucion. El jeneral Carrera ofrecia organizar la guardia nacional y tomar otras medidas reclamadas por los pronunciados.

En nuestro próximo número estenderemos estas noticias, lo cual no hacemos ahora por falta de tiempo.
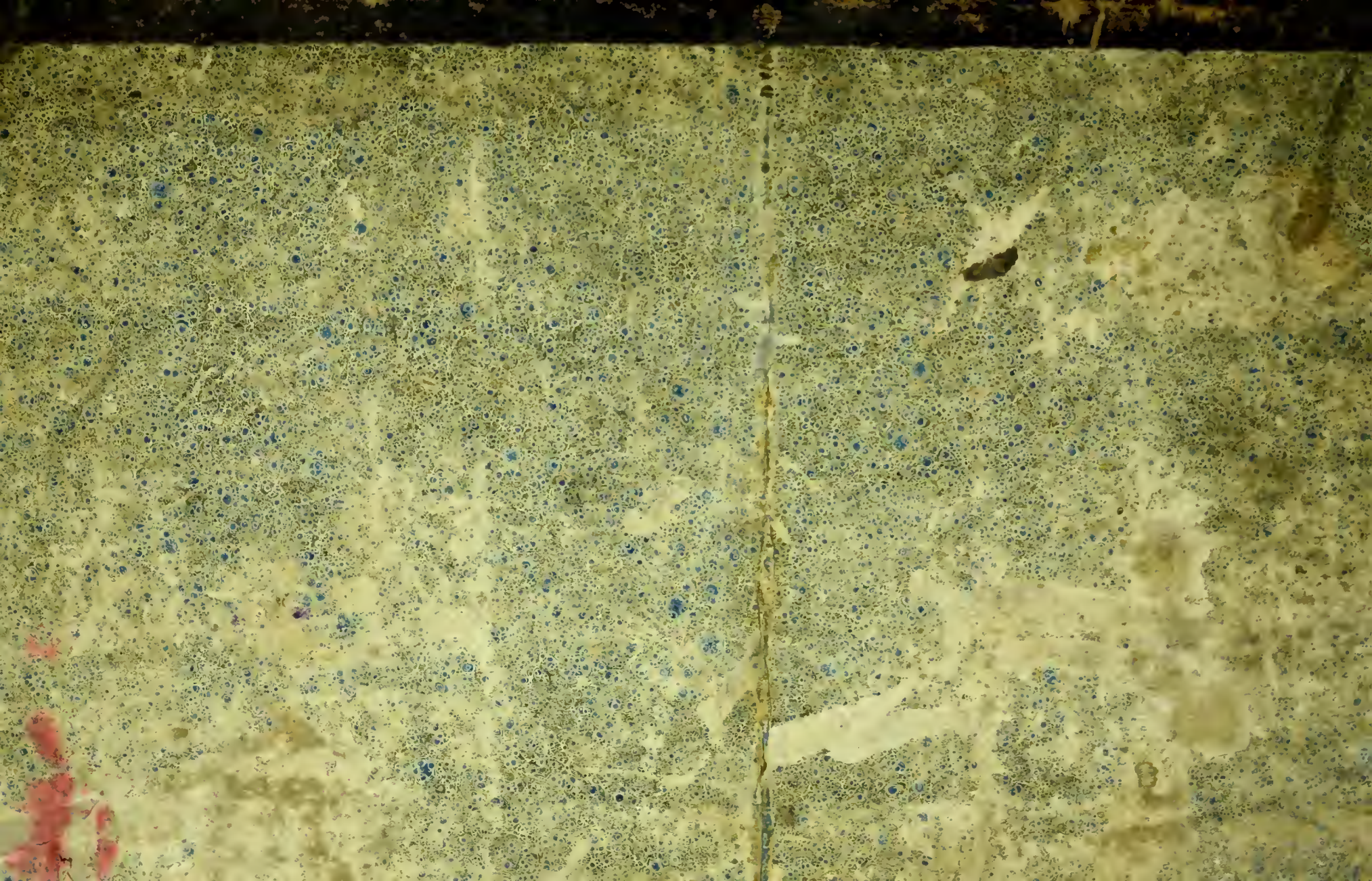
GUATEMALA:—IMPRENTA DE LA PAZ.